

EL GUANACASTE

Se publica tres veces al mes
ORGANO DE "LA CASA DE GUANACASTE"

San José, Lunes 20 de Abril de 1936

REDACCIÓN:

Don Higinio Vega O.
Don Francisco Leal
Don Amado Recio
Lic. don José M.^a Zúñiga L.

Vale 10 Cts.

AÑO II

DIRECCIÓN:

N.º del 1.º Prof. don Salvador Villar
N.º del 10 Don Manuel J. Grillo A.
N.º del 20 Don Francisco Carrillo O.

ADMINISTRADOR:

Don Alejandro García V.

NÚMERO 38

EDITORIAL

LOS RESGUARDOS FISCALES Y EL MERODEO

Siempre hemos considerado que uno de los principales complementos para el verdadero ensanche de la industria pecuaria en Costa Rica, es la persecución efectiva del merodeo, plaga que por desgracia cada día toma mayores proporciones, alentados sus agentes no hay duda por la muy escasa y relativa vigilancia de las autoridades fiscales, y la inercia y manifiesta lenidad de las autoridades civiles y administrativas. Pero para ser sinceros debemos confesar que esa culpa no puede recaer sobre los funcionarios citados. El defecto estriba en la ley, en el régimen, que no han sabido dotar a las autoridades de facultades y atribuciones lo suficientemente amplias que les permitan desplegar sus actividades depurativas en un radio más extenso que tienda a la protección y mejor resguardo de la riqueza pública y de la hacienda particular.

Ya que va a iniciarse una nueva administración, consideramos prudente y oportuno hacer la sugerencia de que los Resguardos Fiscales, —especialmente en la Provincia de Guanacaste que es ganadera por excelencia, y muy extensa en territorio,— se les obligue a recorrer constantemente y en todas direcciones, sin determinar horas, los diferentes poblados y caseríos vigilando no solo la delincuencia en daño del fisco, sino también el abigeato, las quemazones y en cierto modo el juego, la vagancia y el merodeo.

Que cese de una vez esa condición de inactividad en que han vivido dichos organismos fiscales, supeditados casi siempre al capricho y eventualidad de una denuncia cuyo agente lleva más en mira su propio beneficio, con la consabida propina, que el fin provechoso de corregir un defecto y extirpar un mal.

Muchos criadores de ganado y agricultores en Guanacaste ante el flagelo del merodeo y el cuarterismo, se sienten embargados de un justificado desaliento. Las mejores reses de su hato desaparecen de la noche a la mañana. Parte de las cochas, maderas y hasta las cercas de su heredad también desaparecen o son dañadas, sin que puedan en forma alguna defenderlas en la mayoría de los casos, quedándose como único saldo la desilusión en sus entusiasmos de trabajo y el consiguiente sinsabor.

Sabido es que los malhechores casi generalmente operan de noche, cuando el agricultor duerme, acariciando en el dulce calor del hogar la esperanza de cosechar el fruto de su esfuerzo, para encontrarse al siguiente día con el desencanto de que lo mejor ha desaparecido. Los Agentes de Policía también duermen mientras el merodeador acciona.

Por el bien de la riqueza pública, por la protección de los hatos, sembrados y graneros de Guanacaste, lanzamos esta idea y creemos que la nueva administración sabrá ponerla en práctica con la energía que siempre se ha dicho posee el futuro mandatario.

Y al permitirnos plantear la anterior sugerencia, aprovechamos el momento para repetir que nuestra hoja tiene siempre en mira impulsar toda idea que tienda hacia un beneficio general y especialmente en favor de la provincia de Guanacaste, siendo su labor y actuación de absoluta independencia, ya que por fortuna su ideología está desvinculada de todo círculo o partido político militante y nos empeñamos en conservar tal fisonomía.

Una gira provechosa

A mediados del mes próximo iniciarán una gira de estudio por la provincia de Guanacaste un grupo de profesores y alumnos de la Escuela de Agricultura. Su tendencia es visitar las diversas fincas de aquella región, hasta donde el tiempo disponible y las circunstancias se les permitan, aprovechando la oportunidad para suministrar consejos a los agricultores acerca de las formas en que pueden obtener mejores rendimientos en sus labores, así como de la mane-

ra de curar a sus ganados y preservarlos de las muchas enfermedades propias de aquella zona, practicando a vista de los propios interesados cuantas curaciones sean precisas.

Indudablemente que una clase, práctica en el propio terreno, será de un positivo provecho para el mejoramiento de nuestra agricultura e industria pecuaria, por cuya razón nosotros nos permitimos llamar la atención tanto a los funcionarios públicos como a las Corporaciones y finqueros en

Gigantescas y lujosas Fiestas Cívicas en La Vigía de Nicoya

En honor al nuevo Presidente Lic. don León Cortés Castro se verificarán fiestas cívicas en La Vigía de Nicoya, los días 1.º, 2 y 3 de mayo próximo. Se jugarán bravos toros los cuales serán traídos

de Quebrada Honda de propiedad de los señores Villegas. Amenizará estas fiestas una parte de la banda de Puntarenas.

Queda invitado todo el que quiera disfrutar de este festival.

EL ESPIRITU LIBRE

Por FRANKLIN BONILLA CHAVARRÍA

Que dicha la de vivir en tiempos tan trascendentales.—Trotsky.

Vivimos una hora solemne. El mundo está preñado de acontecimientos. El grandioso proceso de renovación se adue-

dora del mundo y matando en sus servidores toda fé en la convicción personal, temerosos de dar conforme el bello decir —del maestro berlinés— el salto creador de la oscuridad de la teoría a la completa tiniebla del futuro, ¡cuán distinta el alma de los sabios en aquella alba romántica del 48!

Pero las posibilidades del hombre son ilimitadas. Toda conquista fecunda de la personalidad o de la ciencia es poema de rebeldía, de amor y dolor, aún mismo tiempo. Al resplandor de las vidas heroicas se alumbran los caminos del hombre, y también los obstáculos que lo atraviezan. Con razón ha podido decir Gorky a Romain Roland, al pedirle que escribiera la vida de Bethoven: «nosotros los adultos, los que pronto dejaremos este mundo, legaremos a nuestros hijos, una herencia bien pobre, una vida bien triste. Esa estúpida guerra es la prueba evidente de nuestra debilidad moral, del empobrecimiento de nuestra cultura. Recordemos entonces, a los adolescentes que los hombres no fueron siempre tan débiles y malos, como lo somos desgraciadamente nosotros...»

La servidumbre de la inteligencia que analizara D'Ors en un aureo libro, aliada con el optimismo cobarde, es el más fuerte puntal de las armazones actuales. Ahíta del presente, temerosa del futuro, prostituye a la Ciencia que, según es sabido, en su más pura y elevada forma da a la humanidad las armas para la lucha y para el progreso, sin preocuparse de como se aprovecharán estos medios. Es por eso que llamada a ocupar posición en la gran lucha de intereses colectivos en que ha entrado el mundo se aprestan a defender el orden, ese orden que ampara su hartazgo, su insensibilidad y su cobardía. Se llama así misma «la clase intelectual», «la clase inteligente». ¡Oh función de las clases! Oh, encanallados funcionarios! Presos en las redes de las pequeñas miserias humanas —insiste Nicolás— no se distinguen de la masa de sus hermanos no científicos que con toda paz y tranquilidad trabajan, ganan dinero y desean vivir cómodamente. Atados a la clase dominante su función es la de estructurar las jerarquías y valores que la definen. Mientras los hombres sigan mutilados, no aparecerá el hombre. Cuando éste aparezca, pleno en la posesión de sí mismo, habrá otra luz en el mundo. Se derrumbarán por sí solo los falsos valores que hacen monstruosa, que deforman, la vida libre, original, espontánea.

(Continuará)

Anúnciese en "El Guanacaste"

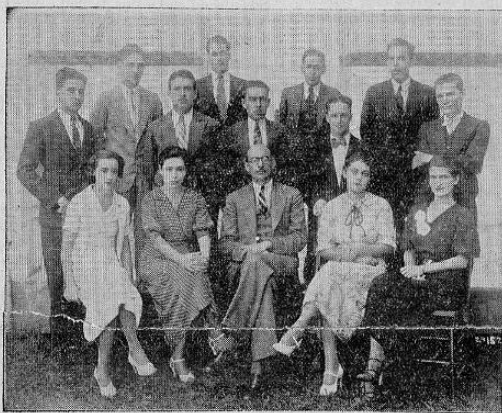
Pida la suscripción que ahora vale sólo 30 cts. al mes.

Las mujeres siguen triunfando en la carrera de la farmacia

Acompañados del señor Director de la Escuela de Farmacia, Lic. don Manuel J. Grillo h. aparecen en la fotografía que nos complace en publicar los farmacéuticos graduados al terminar el año de 1935.

Entre ellos figuran cuatro señoritas que han terminado felizmente sus estudios de Farmacia y que prestigan con su belleza y su saber, al cuerpo farmacéutico de la República.

Son ellas, de izquierda a derecha: parados, don Luis Acevedo Jiménez, don Ali Rodríguez Acuña, don Mario Cardona Cooper, don Jorge Van der Laet Barquero, don Ricardo Ruiz Fernández, don Luis Ramírez Villalobos, don Arnaldo Sánchez Morales, el señor Fiscal del Colegio don Jaime Coto Acuña y don Eladio Alfaro González Sentados: Luz Caívo Quesada, Lya Marín Salas, el señor Director Licenciado don Manuel J. Grillo hijo, Lei-



dalía Jiménez Calderón y Claudia González Fernández. «El Guanacaste» envía su calurosa felicitación a este nuevo grupo de profesionales preparados bajo la dirección del Licdo. Grillo hijo, uno de los valores positivos de la provincia del Guanacaste.

Cromo

(Motivo del camino)

Allá en el centro de la montaña, como los gnomos entre los arboles, yace olvidada la vieja casa; caído el techo, cubierto el patio con los aromos y sobre el suelo como recuerdo rota una tasa.

Es el refugio donde prefieren todos los monjes cuando los días son invernales reunirse en masa; aún se encuentran sobre la mesa pequeños cromos, una escobita, un libro, un jarro ya sin el asa.

Ha mucho tiempo que no le habitan seres humanos y que las aves y la polilla son sus hermanos; que huyeron todos, padres e hijos, que nadie pasa.

Di si es que guardas viejos tesoros en tus entrañas, o acaso al menos rebelde al hombre son tus montañas? ¡Ay! Quien pudiera darte ternura humilde casa.

Libería 26 de Febrero de 1936

JOAQUÍN SALAZAR SOLÓRZANO

particular en el sentido de que aprovechando esta coyuntura, y dentro de lo posible, le presten apoyo a esta importante comisión de ciencia y estudio, a fin de que puedan desarrollar su programa con la mayor facilidad en favor de nuestra provincia.

La Casa de Guanacaste que siempre mira con viva simpatía toda iniciativa o esfuerzo

que tienda a engrandecer nuestra industria pecuaria, que como repetidas veces lo hemos dicho, tiene su principal arraigo en aquella floreciente provincia, de antemano rinde sus calurosas felicitaciones a los organizadores de esta gira y confía en que los guanacastecos sabrán darles buena acogida en su patriótica jornada.

Campana contra la Tuberculosis

Sr. Director
de «El Guanacaste»,
San José.

Ya que este vocero de la provincia, se preocupa por todos los asuntos de interés público, ruegole dar cabida a las siguientes líneas: es bastante lo que se ha escrito sobre el trillado tema de la tuberculosis que afecta tan hondamente la salud de los pueblos de la República, enfermedad que aún hoy en día que no debiera serlo, constituye una sentencia de muerte para quien lleva por desgracia en su organismo ese implacable bacilo de Cok, que sacia sus apetitos en los órganos más delicados del cuerpo humano. Y ni porque se haya tratado tanto el asunto se ha intentado de modo radical extinguir o aminorar esa peste. Ahora veo publicado en el «Diario de Costa Rica» del 24 del corriente, que en el año 1935, se trataron en el Hospital de San Juan de Dios y en otros dispensarios anti-tuberculosos, más de seis mil casos y al decirse más de seis mil, significa que la cifra pudo ser de siete mil, eso sin tomar en cuenta que son muchos los casos de tuberculosos que se extinguen, aisladamente, debido a extrema pobreza y a otros motivos insuperables. ¿Cuál sería la medida más eficaz para aminorar el contagio? Esta pregunta no ha tenido contestación en el transcurso del tiempo, permitiéndolo en forma alarmante. A mi modo de ver las cosas, ya que no hay un antídoto para el mal, o un remedio eficaz para prevenirlo, sino atenuantes, lo práctico sería partir de la base esencial: la higiene, pues el origen del contagio está a no dudarlo, en los hogares sin higiene y con mala alimentación, con raras excepciones, de donde recurren a los dispensarios cuando están en estado casi agónico, en el último período. Como aplicar la higiene? Es otro problema, pero dándose decretos terminantes para que tanto las autoridades de policía, como los médicos y policía de higiene, procedan con toda energía y sin contemplaciones de ningún género, a hacer desalojar las habitaciones donde fallezca un tuberculoso, aquello se logra, pues es bien sabido que los

sobrevivientes siguen usando las ropas del difunto, que debieron incinerarse inmediatamente, lo mismo que los utensilios de uso personal del mismo, que deben enterrarse. Nunca se aplican estas medidas y si se manda a desenterrar una casa, es cuando la enfermedad ha hecho desaparecer el último vástago de la familia, cuando ya no hay casi objeto; porque no hubo valor para proceder enérgicamente en bien de una sociedad amenazada por esa peste blanca que lleva tanto luto a los hogares. Son tantos los casos que podrían enumerarse en este sentido y tan conocidos que ni valdría la pena comentarlos. Sin embargo, por lo típico, vale la pena de comentar un caso ocurrido en Filadelfia del Cantón de Carrillo. Se vendía una casa a poco precio, donde había muerto un tuberculoso, que en su último período hizo arrancar del piso una tabla, bajo su cama y allí esputaba, tabla que nuevamente colocaron. Adquirida la propiedad por un joven lleno de vida, que ignoraba los hechos, colocó su dormitorio precisamente en el sitio donde lo tuvo el causante.

Poco tiempo después, y cuando el nuevo dueño estaba en su último período, un vecino que sabía lo anterior, le comunicó lo que había ocurrido y aquel joven herido de muerte, dijo: ¡Oh! pero me lo ha dicho tarde! Este es apenas uno de los innumerables casos que se podrían citar. En esta ciudad, el avance de la tuberculosis es grande, pues se palpa el número exagerado de defunciones en concepto de tuberculosos. Si donde fallece uno, se hiciera abandonar la casa inmediatamente, enterrar todo lo que pudiera ser motivo de contagio y quemar lo que se pudiera quemar, y aplicar preventivos a los parientes del difunto, se haría una campaña mucho más efectiva que la que se haría con drogas. Es aconsejable pues, tomar medidas drásticas contra tan grave contagio, y en este afán deben poner, a no dudarlo su esfuerzo todos los ciudadanos de buena voluntad. Lo contrario sería arar en el mar.

BENITO MAYORGA R.
Liberia, 1936.

Carta abierta

Puntarenas, 2 de abril de 1936.

Sr. don Salvador Villar.
San José.

Muy estimado amigo:
No fue sino con gran sorpresa que al abrir hoy mi apartado de correos me encontré con el número 36 del periódico «El Guanacaste», correspondiente al 1.º de este mes.

Yo tuve noticia del apareamiento de ese importante órgano de los intereses de la Provincia, y hasta leí con mucho agrado el primer número que lo obtuve prestado de uno de los suscriptores de aquí. Pero pensé que por estar consagrado al Guanacaste, solo a los hijos de aquella rica Provincia les sería permitido recibirlo, y colaborar con él. Ahora mis ideas han cambiado, porque así lo obliga el envío que se me ha hecho del periódico.

Yo tengo por toda la provincia de Guanacaste marcado afecto, y tanto es así, que he defendido dentro de mis escasas facultades sus intereses en los bisemanarios que he tenido a mi cargo en Puntarenas, «El Correo de la Costa» y «El Herald».

Soy de aquellos que tienen fe en el porvenir de la Provincia, por más que haya es-

tado olvidada durante mucho tiempo, y creo que sus vías de comunicación entre cantón y cantón serán en breve mejoradas para que los productos que de la tierra fértil, puedan ser transportados con facilidades a los mercados donde se consumen. Este debe ser el primer paso que haya que darse para el desarrollo de las actividades comerciales. Y se dará, sin duda. Tiene el Guanacaste una pleyade de hijos que sobresalen en las diversas actividades y que prestarán su concurso para el mejor desarrollo de la riqueza regional.

Chico Faerón; Marcelino Canales, Higinio Vega, usted mismo, Toño Alvarez, Ramón Zelaya y muchos otros son los llamados a trabajar tesoneramente para sacar al Guanacaste del estado de prostración en que se encuentra, y a usted, amigo Villar le sobrarán medios de hacerlo desde su posición futura de Gobernador de la Provincia.

Innecesario me parece ofrecerle mi cooperación pobre para la realización de los justos anhelos de los guanacastecos, por que estoy de lleno con ustedes en esta cruzada.

Su afectísimo amigo y servidor,

A. BOZA MC. KELLAR.

Comentario a la interesante carta del señor don Secundido Fonseca

Dice don Secundido: «Me parece que los elementos de la «Casa de Guanacaste» deben hacer esfuerzos para atraer las simpatías de todos los elementos preparados de la provincia.» A esto le contesto al estimado amigo que los elementos de la «Casa de Guanacaste» no solamente han hecho esfuerzos por atraerse las simpatías de los elementos preparados de la provincia, sino que por medio de sus socios de prestigio intelectual como son los Licenciados Alvarez Hurtado—el Prof. don Salvador Villar y otros, han invitado a los elementos más destacados de la provincia a que concurren a las sesiones, pues nuestros deseos son los de que asista el mayor número de guanacastecos a las reuniones para fraternizarnos, porque del roce constante viene la simpatía, pero, desgraciadamente, han sido nuestros delegados defraudados en sus esperanzas, porque los señores a quienes han invitado han contestado invariablemente que a la próxima sesión irán. Claro está que nosotros todavía los esperamos porque no conocemos sus razones justas y ciertas de que nos habla el señor Fonseca. Continúa diciendo el amigo Fonseca: «Yo tuve oportunidad de conversar con el señor Baltodano de estas cosas y me dió sus razones, que yo considero justas y ciertas. Algunos elementos de la sociedad hacen mal en echarse encima de las personas, que como Baltodano, realizan una buena labor en favor de nuestra provincia. Yo sigo creyendo, y es difícil que me convengan de lo contrario, que el señor Baltodano es laborioso y se hace oír de las esferas oficiales, etc.»

¡Ajá! Esto me pasa por andar metiéndome en camisa de once varas. En esta Tiquicia es un pecado mortal decir la verdad en público, porque eso es «echarse encima de las personas». No, señor Fonseca, medite un poco sobre lo que le voy a decir y si usted es sincero acabará por rectificar los conceptos errados de su interesante carta.

En primer lugar, los artículos que rozaron la epidemia de la diputación guanacasteca no fueron publicados sino un año después de ha-

berse fundado la sociedad denominada Casa de Guanacaste, de tal modo que la no asistencia a la Casa de Guanacaste basada en este hecho no tiene fundamento; y en segundo lugar esos artículos me vi obligado a escribirlos al ver la pasividad de nuestros diputados con que dejaron imponerse la voluntad de un Secretario de Estado contra lo expresado por una ley del Soberano Congreso. Como esa maniobra iba en perjuicio de nuestra provincia, yo, como guanacasteco, me creí obligado a protestar de ese, hecho reprochable ante todos los guanacastecos, por el medio que la República ofrece a sus ciudadanos, la Prensa, y dirigiéndole un reprocho a los diputados que «se hacen oír en las esferas oficiales» porque ellos más que los otros diputados que no tienen la dicha de ser oídos en

Leyenda guanacasteca

Vese, aguitando el «sabanero» una choza en la hoydonada, entre el pastizal alzada a lo largo del sendero; es ahí donde el viajero se detiene a descansar, bajo el «ceibo» secular que en aquellas soledades soportó mil tempestades y vió cien años pasar.

Cuando la sombra agorosa negros crespones extiende y con estrella los prende cubriendo la pampa entera, y en la derruida tranquera brilla una luz que resbala óyense rumores de ala, y más allá del barranco sale una visión de blanco que se acerca a la luz mala...

Y dice también la gente,

que en noches claras de estío bajo los «canales» del río se oye cantar dulcemente y que el fantasma doliente llega al ceibo protector y sufriendo gran dolor habla, solloza y se queja, y antes de alejarse, deja caer de su pecho una flor.

Y aseguran que a esa hora son muy tristes los gemidos y se estreman los nidos ante esa mujer que llora, la gente la escucha y ora, pues dice, y nadie lo niega, que aquella visión que llega a la «casucha» vacía es el alma de María la novia de Villega.

FRANKLIN BONILLA CHAVARRÍA
San José, 3 de abril de 1936.

La Ronda Macabra

Las horas nocturnas nos brindan piadosas silencios sonoros de ruidos cercanos, tinieblas brillantes de astros lejanos, quietudes solemnes de todas las casas.

Mi seres extraños en ronda macabra los ámbitos pueblan y en rápidos giros agitan sus alas de negros vampiros y alegres sacuden sus patas de cabra.

De júbilo saltan y ríen y juegan a rítmicas danzas felices se entregan marcando sus huellas de patas de cabra.

Tropel de fantasmas el perro ha sentido y lanza a las nubes su trueno autillido y aléjase entonces LA RONDA MACABRA.

GUSTAVO DUARTE

Enero de 1936.

las esferas oficiales están obligados a protestar de lo malo que haga un alto funcionario en perjuicio de la provincia que representan.

En cuanto a la reelección diputadil que parece apoyar en su interesante carta el señor Fonseca, siento muchísimo no compartir con el distinguido amigo su feliz idea, porque creo que el Guanacaste tiene muchos elementos jóvenes y bien preparados, para que

no hagan el papel de tontos en el Congreso. Por eso veo con mucho agrado el que haya llegado al Congreso el caballero don Matías Sobrado, elemento joven, dinámico, sano en sus costumbres y muy bien preparado. Si estas cualidades adornan a la juventud que aspire a una curul de diputado, no veo yo el ruidoso fracaso en el Congreso de nuestra juventud.

UN GUANACASTE

Dr. Mariano Salazar B.

DESPACHA:
en el CONSULTORIO MEDICO,
contiguo al nuevo edificio de la Imprenta Nacional.

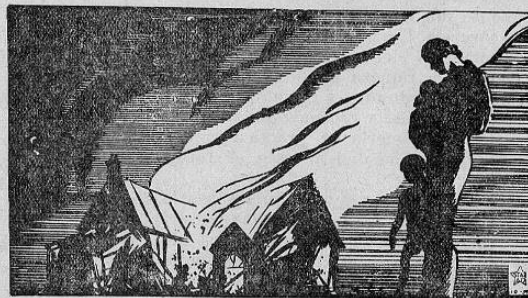
TELEFONOS: HABITACIÓN, 2211 - OFICINA, 3700
HORAS: 10 a 12 a. m. y 2 a 4 p. m.

Más de 300.000 exámenes; más de 25 años de laboratorio es su garantía.

LABORATORIO
BACTERIOLOGICO

DEL
LIC. CARLOS VIQUEZ

AVENIDA CENTRAL
SAN JOSE, C. R.



Fuego!!

El enemigo que llega sin avisar...

Destruyendo... Arruinando...!

Un peligro que anuncia su presencia roja y devoradora.

En el taller... en el hogar... en cualquier parte, muchas veces cuando es demasiado tarde.

Sea Previsor

obteniendo hoy mismo un

SEGURO DE INCENDIO

BANCO NACIONAL DE SEGUROS

El Banco Internacional cierra la Sucursal en Liberia

Al margen de los comentarios ganaderos de EL DIARIO

El comentarista de el «Diario de Costa Rica», que tiene a su cargo la sección de las ferias ganaderas, en sus últimas observaciones que ya han merecido el aplauso de los industriales en ese ramo, luego de referirse a la Ley N.º 13 del 31 de Mayo de 1932, que creó el impuesto de importación de ganado fiaco, de ₡40 por cabeza, como factor del incremento tomado en su desarrollo por la ganadería y como renglón de la Economía Nacional; y de comentar la ninguna aplicación que se ha hecho al objetivo principal del producto del impuesto, cual es, la de la creación de una Estación Experimental agrícola en la Provincia de Guanacaste, que llevara el nombre de «Juan de Caballón», concluye preguntando: «Por qué no se ha establecido esa Estación Experimental que la Ley señala si el dinero se ha recaudado en gruesas sumas para ese fin? Por qué se ha dispuesto indebidamente de esos fondos para otros menesteres? Por qué los propios interesados, que en este caso son los guanacastecos en primera línea, no han protestado de ello? etc.»

La contestación desde el punto de vista administrativo es muy sencilla: «Porque la indisciplina que impera en el Régimen proviene desde el propio Gobierno de la República; y esta indisciplina es la gestora del irrespeto que padece el País, y del incumplimiento por los funcionarios públicos, de los deberes de sus cargos. Si los gobiernos pasados hubieran sido absolutamente fieles a los mandatos de las leyes, muy otra sería hoy la suerte del Guanacaste, puesto que son muchas las leyes en su favor, que yacen incumplidas y olvidadas, en las colecciones respectivas.

Sabido es que nuestros Gobiernos desde que proveer sus necesidades con los recursos del crédito nacional, viven en constantes apuros financieros y para salir de ellos por el momento, echan mano de todos los fondos que caen en la caja de la Hacienda Pública, sin reparar ni en su procedencia ni en el destino que les

dan las leyes; mayormente cuando éstas llevan el número 13, como el decreto citado, y se refieren a obras de mejoramiento en la Provincia del Guanacaste. Esta es precisamente nuestra inconformidad, por eso es nuestro perpetuo grito en todos los tonos de la escala musical, protestando contra las transgresiones de esas leyes, por el Poder Público; esta injusticia sin paralelo con las demás Provincias de la Nación, favorecidas por los Gobiernos con manos pródigas, es el lazo común que nos ha unido para fundar la «Casa de Guanacaste» y esta hoja, que es su órgano oficial; para hacernos fuertes primero y empujar después. Tal es el objetivo de esta lucha que data ya más de una generación, que sostenemos quienes seguimos fieles a los intereses de aquella tierra pródiga y al cielo maravilloso que la cobija, contra la relegación en que se la tiene; y a la que se deben los pasos cortos y lentos, que en aquel territorio ha dado el progreso del Siglo veinte...

Al preguntar el comentarista de «El Diario», por qué los guanacastecos no hemos protestado contra el uso indebido que se ha hecho del producto del impuesto de importación de ganado, acusa su ninguna atención que le ha prestado a nuestras continuas quejas, a nuestra labor en los periódicos regionales: «El Guanacasteco», «La Vanguardia», «El Nuevo Régimen», «El Iparcial» y otros que se fundaron en aquella Provincia relegada; y de esta hoja, que está revelando no sólo sus capacidades económicas como factor de la riqueza pública, sino que también posee un caudal de jóvenes intelectuales, que comienzan a destacarse en la ciencia y en la poesía, como precursora de una nueva época de resurgimiento en todo orden de actividades, que ha de llevarla muy lejos, impulsada por sus propias fuerzas.

Querer es poder, reza el adagio, y nosotros: queremos y podemos...

FRANCISCO FAERRON

Ha circulado por la prensa la noticia de que el Banco Internacional procederá el último de este mes a clausurar su Agencia en la ciudad de Liberia. Las razones que se aducen son la falta de movimiento por la poca acogida que le han dado las personas de negocios, quizá por lo aislada que queda aquella ciudad del resto de la provincia. Que talvez hubiera dado mejor resultado esa agencia en la ciudad de Santa Cruz que se considera de mayor movimiento comercial. Pero que también el Banco está considerando la manera de implantar un nuevo sistema de auxilio a los agricultores de toda la provincia por medio de agentes en aquellas zonas de mayor movimiento.

Aunque la primera noticia nos ha producido cierta alarma, también es verdad, que el anuncio de una nueva fórmula que venga a proteger la industria y pequeña agricultura de aquella importante región, desde luego ha traído a nuestro ánimo una fuerte corriente de conformidad y esperanza, pues ello nos está demostrando la buena voluntad hacia Guanacaste, que en todo tiempo ha imperado en los miembros que componen la Junta Directiva del Internacional, gesto que agradecemos en mucho los guanacastecos y confiamos en que la nueva fórmula será puesta en práctica a la mayor brevedad, nombrando delegados, si es posible uno para Cañas, Tilarán y Abangarez, otro para Liberia, Bagaces y Carrillo, y otro para Nicoya y Santa Cruz, adelantándonos a hacer esta sugerencia distributiva con conocimiento de la importancia y situación de aquellos lugares.

El actual Director del Banco Internacional, Sr. Peña, tan empeñoso como ha sido siempre por auxiliar en lo posible al ensanche de la agricultura y nuevas industrias, estamos absolutamente seguros, que sabrá darle vida y convertirla en realidad a esta nueva idea que si será de positivo provecho para nuestra provincia.

Notas personales

Recordatorio.

El 11 del corriente hizo un año, que desapareció del mundo terrenal, la que en vida se llamó doña Etanislada Martirita.

Dama distinguida, apreciada y trabajadora, que formó un hogar en la ciudad de Santa Cruz, del cual aún viven, doña Bernarda Gómez de Alvarez y doña Rosa Gómez. La primera, vive en Santa Cruz y la segunda, en esta ciudad.

Para las dos, lo mismo que para la demás familia, enviemos nuestro sentido recuerdo a la memoria de aquella noble mujer.

Viejos.

—A pasar Semana Santa a esta capital, estuvo el distinguido vecino de Bagaces, suscriptor de nuestro periódico y amigo de «La Casa de Guanacaste», don Alfredo Alvarez. Muy grata permanencia le hemos deseado.

—Don Andrés Peña y señora, importantes y distinguidos vecinos de la histórica Bagaces, han venido a Puntarenas en busca de salud. Ojalá que pronto mejoren, son nuestros deseos.

—También doña Ester de Avella y su hija, han venido a Puntarenas en busca de salud. Esperamos que mejoren.

Traslado de residencia.

La ha efectuado don Alfonso Pizarro, importante y querido vecino de Filadelfia, quien, por razones de salud, tuvo que venir a radiearse a la capital. Mucho nos complace mos en que el señor Pizarro haya fijado su residencia en esta capital, pues de seguro, «La Casa de Guanacaste» contará con sus luces y su experiencia.

Cumpleaños.

Doña Blanca de Esna, la

simpática dama liberiana, cumple años el 25 de Abril. Muchas horas de venturas y prosperidades le deseamos y que su existencia se prolongue por muchos años más.

—Hemos tenido el gusto de saludar al Lic. don Pablo Rodríguez, importante suscriptor e impulsador de nuestro periódico en la ciudad de Puntarenas.

En los días de la Semana Santa estuvieron de paseo en el bello puerto del Pacífico los estimables miembros de «La Casa de Guanacaste» don Rafael Angel Gutiérrez y Lic. Antonio Alvarez Hurtado. Nos dicen que aprovecharon la jira no sólo en dar expansión a sus espíritus y reponer las fuerzas perdidas con la ardua labor que desempeñan en sus puestos, sino también en hacer alguna propaganda en favor de aumentar el número de suscriptores de nuestra hoja, en la ciudad de Puntarenas, que está en contacto directo con el Guanacaste y desde luego debe interesarse por el adelanto de aquella Provincia.

Procedente de Nicoya, se encuentra aquí en vías de negocios y paseo, el estimable amigo don Miguel Armijo Parra. Lo saludamos.

También estuvo de paseo por Caballito de Nicoya, don Ignacio Obando Viales, empleado del Juzgado Primero Civil de esta ciudad. Fue a visitar a sus parientes y ha regresado muy satisfecho de la jira.

—Vino de Nicoya a ponerse en tratamiento y posiblemente le sea practicada una opera-

La barca pensativa

(Paisaje del río)

Se ve como si fuese un saurio a flor de agua en espera de presa sobre ingente planicie; aquella vieja barca que con las olas fragua como surcar del río la inquieta superficie.

Allí parece triste como la flor del yagua con esperanza de que la marcha inicie; si siente en sus orillas cruzar una piragua se estremecen sus tablas con profunda molicie.

La barca ha mucho tiempo que yace inmóvil, yerta, al pie del saucedal nervioso y compasivo; que espera de su dueño la férrea voz de alerta

y apercebe en sus velas el golpe de la suerte a cuyo son bogaba el pescador nativo, que en busca de la vida, halló también la muerte.

JOAQUIN SALAZAR SOLÓRZANO

Liberia, 5 de Diciembre de 1935.

En el fondo del vaso están los secretos de tu vino

(Canción)

Del vaso cristalino beber gotas del vino

que tú dejas en él, es como cuando deja

de su panal la abeja dulces gotas de miel;

es sentir la dulzura de la fruta madura

que acaba de CAER..... Es sentir lo divino.....

lo dulce de tu vino me produce placer.

De amor en el exceso quiero robarte un beso

de tus labios en flor; y apurar la dulzura

del vino que fulgura del vino de tu amor.

Cuando el alma florece cada vez que amanece

el día en tu mirar. Son momentos felices;

con tus ojos me dices: «Ven; es hora de amar».

GUSTAVO DUARTE.

Marinera

Me dijo que volvería cuando ya se iba el vapor, mientras en su alma ardía la decepción del amor.

Se fue camino del agua con mil recuerdos de mí, y de la proa su enagua, adiós..... me decía..... si.

Y ese adiós afirmativo que revelaba certeza,

se hizo luego negativo y se llenó de tristeza. Se fue camino del mar... y nunca la volvió a ver; ella, no me supo amar, yo, sí, la supe querer.

JOAQUIN SALAZAR SOLÓRZANO

Liberia, 23 de Marzo de 1936.

Morriña - Insolación

en el ganado vacuno y caballar

—se curan efectivamente con

DERBISSAN

Veinticinco céntimos el paquete

DEPOSITO: BOTICA ESPAÑOLA

Apartado 92 - SAN JOSE

ción en el Hospital de San Juan de Dios, el telegrafista don Walter Rosales, a quien saludamos y deseamos éxito en su curación. —También «El Guanacaste», se complace en saludar atentamente, al Dr. Octavio Williams, importante vecino de Puntarenas, quien se encuentra actualmente de paseo en esta capital.

San Kalián

La Sal insuperable para engorde y cura del ganado vacuno y caballar.

Unicos Distribuidores: BOTICA NACIONAL SABORIO Hnos. - San José, Costa Rica

Dr. R. A. Grillo

Médico, Cirujano y Obstétrico Alemán

Teléfonos:
Oficina 3141
Residencia 3862

Oficina contigua a la Farmacia Grillo

Despacho:
9.30 a. m. a 12 m.
3 p. m. a 5 p. m.

JESUS CEDENO MARIN

Ofrece a los guanacastecos un surtido completo de artículos de jarcia como alforjas, jaquimas, gruperas, manillas diferentes tamaños, etc., etc.

Artículos de cuero, riendas, cabezadas, fajas cintura y para yugos, polainas, cubiertas de cuchillos, caítes, etc.

TODO en las MEJORES CONDICIONES DE PRECIO
MERCADO CENTRAL de SAN JOSE - FRENTE al «GREMIUM»

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios de "La Casa de Guanacaste", a una Asamblea General que tendrá lugar a la una y media de la tarde, del próximo domingo diecinueve del corriente, en su local, esquina Noreste del Parque Central, altos de "La Esmeralda", para tratar de una reforma a los Estatutos y proceder a la elección de la Directiva.

San José, 14 de Abril de 1936.

Gotas Amargas

Si Costa Rica fuera una potencia, sus secretos militares estarían siempre revelados por cierta prensa inescrupulosa, que en su afán de atraerse la pública atención como *reclame* para aumentar sus suscripciones, no escatima la publicidad de noticias—ciertas o falsas—si ellas son de un sensacionalismo ocasional que pueda rayar en escándalo, aunque reboten contra los más caros intereses del país.

Tanto han dado a la publicidad ciertos grandes rotativos y sus diminutos avances, la noticia de un pedido de armas hecho por nuestro Gobierno para reponer las anticuadas en uso, por las escasas fuerzas militares en servicio para resguardar el orden público y garantizar el imperio de las instituciones de la República, que han conseguido despertar ya manifestas inquietudes en nuestra vecina del Sur, cuya prensa hace diversos comentarios nada favorables para nuestra Patria, que relacionan con la pendiente delimitación territorial entre ambas naciones.

Tales noticias se han dado, sobre las negativas de nuestro Gobierno, de su veracidad, por una razón de Estado y de sentido común, que la prensa aludida no ha sabido o no ha querido interpretar o entender y mucho menos respetar. Pero es evidente que el mismo Gobierno es culpable de tales infidencias, porque no ha hecho que se apliquen las sanciones de ley a quienes de tal manera las han infringido. Ya en otra ocasión nos hemos referido a este mismo asunto, tachando de anti-patrióticas las noticias dadas a la publicidad sobre las actividades militares del Gobierno, que como queda dicho se reducen a un cambio de armamento, que era ya una necesidad imperiosa desde el punto de vista de la seguridad pública.

Recientemente la Legación del Reino de Italia obsequió

un almuerzo a los periodistas de esta capital. No sabemos ni ello nos incumbe, que miras tuvo ese obsequio; pero sí nos consta que del cuerpo de invitados se suprimió a los Directores de esta hoja—EL GUANACASTE—que sin duda no fue tomado como órgano de la Prensa Nacional. Queremos pensar que fue un olvido de la Legación obsequiando la exclusión aludida, porque no podemos admitir que no se sume en el gremio periodístico a una hoja, sustentada intelectualmente por hombres independientes que saben lo que dicen; fundada con fines altruistas, antes que mercantiles, y respaldada por una Provincia de más de sesenta mil habitantes. Es verdad que en ella no se publican cables; pero también la es, que podemos comentarlos.

Los rotativos «La Tribuna» y «El Diario de Costa Rica», han entrado en un pugilato de exhibición que revela nuestra deficiente preparación para tener una Prensa de una altura cultural, que sea fiel exponente del progreso material, moral e intelectual alcanzado por el País, que nos ha hecho merecer el aprecio y la consideración de otras naciones, mayores, de la América y de Europa. La primera acusa al segundo de *pirata*, delatando que éste le copió una noticia de su exclusiva propiedad, sobre el llamado *escándalo alemán* en la previsión de material para la construcción de la cañería de Puntarenas; y el segundo, que se ha visto cogido con las manos en la masa, y que desde el último cambio de dirección ha estado con la paja tras de la oreja, arremete contra la primera con bayárdica fiereza, iniciándose así un soberbio espectáculo, en el que se cumplirá aquello de: «Pelearse las comadres, y, diéronse las verdades».

VERO VERITAS

Paisaje Nativo

Orlan la costa altas palmeras,
bellas y francas, rientes de azul;
al aire suave, muy placenteras,
roban los trajes de blanco tul...

Su faz inclinan verdes manglares,
gratos esperan, con ansias locas
que los oleajes, besen las bocas
con las burbujas de miles mares...

Cabe a los cocos, la ranchería,
de aquella raza que es la mía
audaz y fuerte como un león.

Indias morenas, gordas y cholas,
desnudas nadan sobre las olas
y entre burbujas, con emoción...

MARCELINO CANALES

1931

La Casa de Guanacaste celebra su reunión semanal

El domingo 12 del corriente a la hora de reglamento y en su propio local, celebró sesión la «Casa de Guanacaste».

Presidió don Higinio Vega y actuó como Secretario el señor Montiel.

Asistieron los miembros señorita Matilde Gutiérrez, Manuel Ángel López, Marcelino Canales, Salvador Villar, Rafael Ángel Gutiérrez, Francisco Carrillo, Zacarías Chévez, Jesús Vega, Salustio García, Andrés Santana, Rubén Báez, y Alejandro García.

Se discutieron ampliamente los asuntos que estaban en la

orden del día y fueron despa-

chados por su orden. Entre otros se dió calmosa cogida a una instancia de vecinos encabezada por don Desiderio Gómez en que piden un servicio de correos para su vecindario «El Zapotal» en los terrenos de «La Palma» en Guanacaste, que por su importancia merece ser dotado de dichos servicios. Se acordó hacer la recomendación correspondiente para ver de obtener los servicios deseados.

Se dispuso convocar a todos los socios a asamblea general el próximo domingo diez y

Inculque a sus hijos la buena costumbre del

AHORRO

EL BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA

cooperará en ello mediante el servicio de su

Sección de Ahorros

que pone a la disposición de usted en la oficina principal de San José y sus Sucursales en Alajuela, Limón, Puntarenas y

Liberia

Ahorre todos los días y todas las semanas "alguna cantidad" y deposítela en su cuenta. No olvide que "El ahorro es la base de la fortuna" y que ahorrar hoy de lo superfluo es tener mañana de lo necesario.

HOTEL LIBERIA

SERVICIO COMPLETO Y ESMERADO PARA TURISTAS Y PASAJEROS. ATENDIDO PERSONALMENTE POR SU PROPIETARIA

Sofía A. v. de Guillén

LIBERIA — COSTA RICA

nueve del corriente con el objeto de conocer de una importante reforma a los estatutos y proceder a la elección de la nueva Directiva.

Se conoció del estado de fondos que arroja un saldo en efectivo de doscientos cincuenta y ocho colones.

Quedó para la próxima se-

sión conocer en detalle dichas cuentas, así como también examinar la situación de los socios en cuanto al pago de sus cuotas.

Terminó, habiendo reinado en todo el acto la mayor cordialidad y entusiasmo entre los asistentes.

CRONISTA

Anunciando el único servicio

de AVIONES BIMOTORES

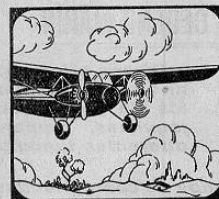
En donde quiera que se halle Ud., siempre encontrará en Aerovías Nacionales (Empresa Román Macaya) la forma más rápida, segura y confortable de viajar.

AEROVIAS NACIONALES es la única línea aérea dentro del país que, al igual que las poderosas líneas americanas, puede ofrecerle la doble seguridad de sus aeroplanos BIMOTORES.

Para su mayor SEGURIDAD, hemos instalado una magnífica estación de RADIO en nuestros hangares, la que nos permite conocer por anticipado, el estado del TIEMPO y las condiciones ATMOSFERICAS, antes de emprender el vuelo.

Ud. vuela sin preocupaciones cuando viaja con AEROVIAS NACIONALES, seguro de sus pilotos, sabiendo de que sus aviones pueden volar y subir perfectamente con uno solo de sus poderosos motores.

Nuestros aeroplanos son revisados cuidadosamente todos los días; las piezas que sufren el menor desgaste, son cambiadas inmediatamente; cada 300 horas enviamos los motores a los EE. UU. para una revisión TOTAL MAYOR. No omitimos gasto para poder ofrecer siempre el MEJOR SERVICIO.



Aerovías Nacionales

Empresa Román Macaya

Resfriados?
Pastillas Orientales
De venta en todas partes.